

Propuestas de

PODEMOS ASTURIES

de apoyo
al sector
cultural

**PODEMOS
ASTURIES**

15/04/20

**PODEMOS
ASTURIES**

Desde el área de cultura de Podemos Asturias compartimos que el principal objetivo es afrontar la emergencia sanitaria actual, si bien nos encontramos también ante un escenario económico y social totalmente nuevo acompañado de una gran incertidumbre.

Son muchas las actividades económicas que se han visto frenadas y el sector cultural ha sido uno de los primeros en cerrar sus puertas e ingresos, sin tener la posibilidad de continuar espectáculos, exposiciones, rodajes e incluso la distribución de productos culturales.

Esta incertidumbre se ve acrecentada ante la vuelta paulatina a la actividad, que deja entrever que aquellas actividades que congregan a más participantes serán las que tarden más en recuperar la plena actividad. Cines, salas de teatro, conciertos, festivales, bibliotecas o museos que previsiblemente permanecerán vacíos o con un aforo muy limitado por un periodo muy superior al de la cuarentena.

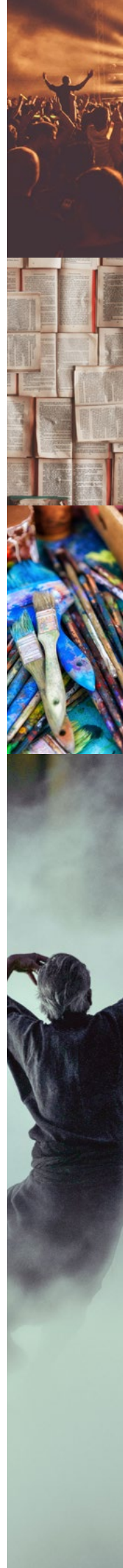
El sector cultural, endémicamente precarizado, es una estructura con muy poca capacidad de sostenerse frente a la situación actual.

Relegada en cualquier crisis como algo secundario, la actual emergencia sanitaria ha puesto de manifiesto, más que nunca, la capacidad de la cultura para generar cohesión social frente a los discursos del odio y su incidencia positiva en la vida de las personas, no sólo con capacidad para entretener, sino como un bien de primera necesidad y un derecho de la ciudadanía. Además, la cultura no solo aporta riqueza social, también genera movimiento económico en numerosos sectores transversales.

Durante estos días, artistas y creadores/as, se han volcado en ofrecer contenidos digitales gratuitos. Música, libros, películas, obras de arte que responden al trabajo de muchos y muchas profesionales que se encuentran en una situación de profunda incertidumbre.

Por ello creemos fundamental atender a la particularidad de este sector profesional, al igual que se ha hecho con otros, con un conjunto de medidas específicas para la cultura, que se puedan implementar a corto plazo, garantizando el acceso a recursos a aquellos que carecen actualmente de ellos; a medio plazo, para favorecer la recuperación de la actividad; y por último medidas a largo plazo, que ayuden a fortalecer el tejido local, que genere estructuras sostenibles y estables para mantener la actividad.

Junto a las medidas que las asociaciones de profesionales han ya redactado y que compartimos, confiamos en que nuestras propuestas puedan ser de ayuda en la labor que tiene por delante el Gobierno de Asturias para que la crisis del COVID19 no deje a nadie atrás.





MEDIDAS INMEDIATAS

- 1.** **Comunicar** a todos/as los/as profesionales implicados/as en la actividad promovida por la Consejería o los equipamientos dependientes de ella el compromiso por mantener la actividad afectada por la crisis del COVID19. Ante la situación de incertidumbre se vuelve importante trasladar un mensaje de compromiso de la administración pública con todos/as los/las artistas, colaboradores/as y proveedores con los que se estaba trabajando para encontrar la mejor manera de continuar la colaboración o retomarla posteriormente.
- 2.** Estudiar fórmulas para **reprogramar** los eventos cancelados dando prioridad a los/las artistas y proyectos culturales de Asturias.
 - + En el caso de contratos resueltos cuyo aplazamiento no sea posible se propone el pago de las cantidades acordadas, y si no fuera posible, al menos los gastos que dichas suspensiones han causado a las empresas culturales.
 - + En el caso de actividades que puedan reprogramarse, realizar el pago por adelantado de una parte de los honorarios y el resto tras la realización de la actividad, atendiendo al rigor que ha de seguirse en la gestión y tratamiento de fondos públicos
 - + A la hora de reprogramar actividades, valorar la posibilidad de ofrecer parte de ese programa online.
- 3.** Cerrar los acuerdos de todas las actividades que ya estaban acordadas entre las partes y pendientes de formalización.
- 4.** Abono inmediato el pago de facturas pendientes y/o subvenciones ya otorgadas.
- 5.** Mantener el presupuesto completo aprobado para la Consejería para todo 2020, y, en caso de variación, que sea para incrementarlo con nuevas partidas necesarias para reflotar el sector.

6. Mantener las convocatorias previstas, agilizar la publicación de las que aún no han sido convocadas y flexibilizar las ya resueltas:

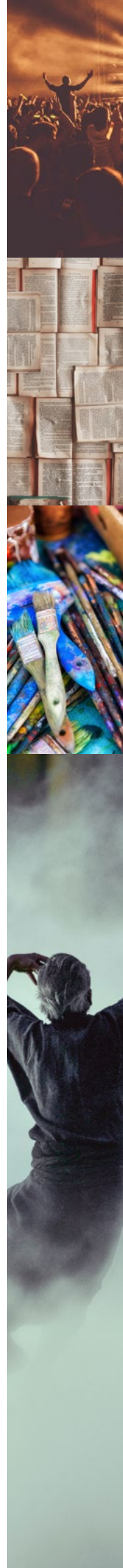
- + En los casos en los que la convocatoria ya haya sido resuelta pero la ejecución de la actividad se haya visto afectada por la cuarentena, estudiar la manera de flexibilizar los plazos de ejecución e incluso la justificación, entendiendo por ejemplo, que esas ayudas para una actividad extraordinaria puedan reorientarse a retomar la actividad habitual o que puedan aceptarse en la justificación gastos generados por la actividad no realizada
- + Agilizar la publicación del “Circuito de Artes Escénicas” o las “Subvenciones para proyectos de actividades culturales de interés regional y acciones de formación y movilidad promovidos por particulares”. En esta última, estudiar la manera en que puedan cubrirse actividades realizadas hasta el estado de alerta. Además, es importante tener en cuenta que la movilidad a través de ferias y giras podría verse afectada durante un periodo superior al estado de alerta.

7. Crear un servicio de apoyo específico para el sector cultural que pueda asesorar a todos los y las profesionales sobre las medidas que aplican a la particularidad de este ámbito y realice funciones de coordinación con las entidades locales para no solapar las ayudas que puedan generarse.

8. Establecer contacto con otras consejerías para valorar qué ayudas y convocatorias pueden hacerse más amplias para contemplar la participación de profesionales del ámbito cultural (Ej.: IDEPA)

9. Tal y como proponen numerosas organizaciones del sector de artes escénicas y musical mientras la renta básica no sea una realidad, se vuelve necesario establecer un **fondo de ayuda** a través del cual se puedan atender situaciones de necesidad de trabajadores y trabajadoras de la cultura que no puedan acogerse a los supuestos descritos de acceso a subsidios por causa del COVID-19.

10. Establecimiento de **mesa sectorial** para el control y mediación de los despidos y expedientes de regulación de empleo en el sector de la cultura, con todos los operadores jurídicos del sector.





MEDIDAS A MEDIO PLAZO

A medio plazo consideramos que el objetivo de las acciones han de centrarse en generar circuitos alternativos y actividad económica, principalmente para el tejido profesional cultural de Asturias y, por otro, la vuelta del público a las distintas actividades, siempre en condiciones de seguridad para todos/as. Parece posible que, si bien puedan relajarse las medidas de confinamiento en las próximas semanas, los eventos culturales de gran aforo puedan verse restringidos o pospuestos durante un periodo más largo.

1. Proponemos comenzar ya a pensar en **propuestas alternativas de difusión** para las actividades culturales mediante:

- + - Programas de actividades de **pequeño formato y mucha frecuencia**, que permitan al tejido cultural autónomico trabajar, y al público asturiano, disfrutar de actividades culturales de pequeño aforo en condiciones de seguridad.
- + - durante 2020, convertir parte de la programación de A8 de TPA en un **canal de emisión de contenidos culturales** hechos en Asturias. Todos las actividades culturales que no puedan llevarse a cabo por posibles restricciones de aforo, podrán grabarse y retransmitirse por este canal. En esta iniciativa cabe potenciar las iniciativas en llingua asturiana y el doblaje de contenidos audiovisuales.

2. Concentrar la actividad de la consejería los próximos meses en el **apoyo y difusión de proyectos de Asturias y para Asturias**, en previsión de que los desplazamientos por motivos de ocio puedan verse afectados un tiempo.

3. Elaborar y lanzar una **campaña de comunicación** que promueva el retorno de la población a la actividad cultural, incida en el valor de la cultura que se ha visto en el periodo de cuarentena y dignifique el trabajo de los/las trabajadores culturales como parte del tejido productivo de Asturias. Ideas: los/las trabajadores/as de la cultura han ofrecido un servicio fundamental durante el tiempo de cuarentena; la creatividad ha sido una herramienta de toda la población para mantener el ánimo y el contacto; los/las trabajadores/as de la cultura son también parte del tejido productivo y necesitan apoyo y protección; la cultura no puede quedar fuera del escudo social de protección del gobierno.

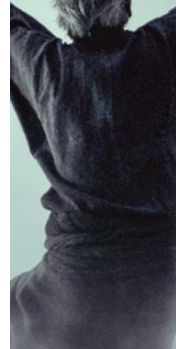
4. Fondo de la cultura:

- + Adquisición obras en galerías asturianas y a artistas sin representación en galería asturiana, residentes en Asturias que genere actividad económica en este ámbito en dos direcciones: sostenimiento de las pequeñas estructuras y trabajadores/as que son las galerías y generar ingresos para los /las artistas.
- + Adquisición de libros para las bibliotecas públicas de Asturias a través de las librerías de proximidad y editoriales asturianas.
- + Esta medida puede también extenderse a la adquisición de derechos de reproducción de películas, obras de teatro grabadas o conciertos que tendrían un espacio de difusión en el canal A8, como sugerimos en una propuesta anterior.
- + Reactivación de la Axenda Didáctica Escolar, paralizada en la anterior legislatura.

MEDIDAS A LARGO PLAZO

A largo plazo se vuelve urgente hacer realidad, en esta legislatura, las reivindicaciones del tejido cultural asturiano que, desde hace años, llevan solicitando circuitos estables para la producción y distribución del trabajo cultural hecho en Asturias, el incremento de los presupuestos destinados a cultura, la recuperación del 1% cultural, el cambio del catálogo de espectáculos públicos que permita que se creen nuevos circuitos no tutelados por la administración o reforzar el apoyo para que artistas y creadores/as asturianos/as puedan promover su trabajo fuera del territorio de Asturias.

Parece también importante mirar a la experiencia de este confinamiento para que se puedan crear planes para el registro y digitalización de actividades culturales, que refuercen la difusión de las actividades culturales y garanticen el acceso de toda la población a los mismos a través de una plataforma pública de difusión de contenidos online que no deje sólo en manos de grandes corporaciones, el patrimonio cultural digitalizado o concebido para internet.





PODEMOS ASTURIAS

podemosasturies.info

